

Programa electoral 2015 el rosario

Los **ejes estratégicos** de nuestro programa resumen cinco apuestas claras de la política de Sí Se Puede:

1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2

TRANSPARENCIA

3

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

4

SOSTENIBILIDAD

5

GENERACIÓN DE EMPLEO

Desde el **comité local de Sí Se Puede en El Rosario**, tenemos la clara convicción de que es necesario un cambio urgente en el gobierno de nuestro municipio.

Es el momento de darle una **oportunidad a otras formas** de hacer política, en las que el pueblo realmente participe y decida cómo gestionar sus necesidades.

Después de 32 años de poder ejercido bajo el mismo sistema, queda mucho trabajo por hacer dentro de cualquier área de competencia municipal, pero especialmente consideramos imprescindible establecer unos criterios de **transparencia, participación y gestión eficaz**, que hoy por hoy son inexistentes.

Nuestro programa mantiene en todo su desarrollo una misma línea de **austeridad presupuestaria** y una mejor y **más eficaz redistribución de los recursos** a todos los niveles, lo que nos va a permitir avanzar hacia una **sostenibilidad económica, social y ambiental**.

Con la reducción de gastos superfluos y recorte de los salarios del equipo de gobierno es posible realizar numerosos proyectos que a nivel de **formación**, recuperación del **sector primario** y desarrollo de programas de **asistencia social**, van a permitir generar **empleo permanente** y dinamizar racionalmente el **uso del territorio**.

La gran mayoría de nuestras propuestas no consume recursos y sin embargo busca la **implicación activa** de los vecinos.

Existe una necesidad manifiesta de ampliar las dotaciones colectivas y distribuirlas por todos los pueblos y zonas, que se basa no tanto en la construcción de nuevas infraestructuras, como en el aprovechamiento óptimo y funcionamiento a pleno rendimiento de las existentes. De nada sirve dotar a los diferentes pueblos y zonas de instalaciones sociales, culturales o deportivas si no se facilita a los vecinos un sistema eficaz de movilidad que garantice su acceso.

A veces lo realmente complicado es continuar sosteniendo un modelo que cada vez resulta en sí mismo más insostenible, y sin embargo cuesta romper esa tendencia, cuando lo realmente sencillo es provocar un cambio. Ahora es el momento de hacerlo.

Sí se puede

participación ciudadana

Con este objetivo prioritario queremos poner punto final a una etapa de autoritarismo y devolver al pueblo la oportunidad que la democracia ofrece para hacer llegar su voz y sus propuestas.

Existen numerosos mecanismos que la facilitan:

Celebración de Plenos municipales en horario de tarde para facilitar la asistencia a los mismos, publicación previa de la celebración y orden del día.

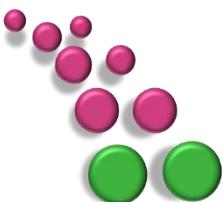
Retransmisión de los Plenos por radio o vía Web y publicación posterior de las actas.

Plenos itinerantes por los pueblos y zonas: la política debe acercarse al entorno vecinal

DEMOCRACIA REAL YA

Instauración de la figura del concejal de barrio que celebre reuniones quincenales con los vecinos y transmita sus propuestas al Pleno municipal.

Implantación del sistema de presupuestos participativos: medida pionera promovida por el concejal de Sí Se Puede en el ayuntamiento de Granadilla, implantada con gran éxito, en la que los vecinos deciden de manera asamblearia los proyectos a los que destinan un porcentaje del presupuesto total.



transparencia

Desde el Comité Local de Sí Se Puede en El Rosario, tenemos la firme convicción de que una vez conseguidos estos dos primeros objetivos, habrá un antes y un después dentro del funcionamiento del Gobierno municipal. Independientemente del grupo que forme gobierno se consideraría inaceptable eliminar estas medidas de transparencia y volver a relegarnos al oscurantismo con el que hasta ahora se ha venido ejerciendo la política municipal.

Contratación de una Auditoría externa que refleje el estado real de las cuentas municipales a todos los niveles y con todo detalle.

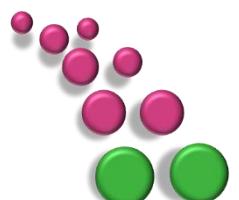
Presupuestos públicos y fácilmente accesibles para la consulta de todos los vecinos/as.

Introducción e impulso de nuevas prácticas municipales transparentes, apostando por un claro apoyo en las nuevas tecnologías que permitan la impronta de nuevos sistemas de trabajo como el programa de “GOBIERNOS ABIERTOS” y “APERTURA DE DATOS”.

LOS BOLSILLOS DE LOS GOBERNANTES DEBEN SER TAN TRANSPARENTES COMO EL CRISTAL

Limitación de sueldos y permanencia para los cargos políticos municipales (8 años máximo).

Creación de una oficina de inspección tributaria, en línea de conseguir la máxima eficiencia en la gestión: PARA PODER PAGAR MENOS, TENEMOS QUE PAGAR TODOS/AS



movilidad y transporte

La enorme riqueza y diversidad de nuestro municipio, deriva principalmente de la marcada heterogeneidad del terreno, con tres realidades muy diferentes: la zona alta, la parte de medianías y la costa. Hoy las comunicaciones entre ellas son nulas, delegando únicamente en el uso del coche particular el acceso y conexión de las mismas.

De nada sirve dotar a los diferentes pueblos y zonas de instalaciones sociales, culturales o deportivas si no se facilita a los vecinos un sistema eficaz de movilidad que garantice su acceso.

Proponemos la realización de un estudio puerta a puerta para recoger todas las propuestas vecinales: puntas horarias con mayor necesidad, itinerarios más demandados, rutas actualmente sin cobertura, etc.

En función de los resultados:

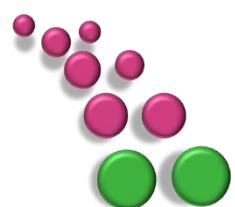
Revisión del convenio con la actual compañía de transporte para la creación de nuevas líneas dentro del municipio y con los principales centros urbanos.

Aumento de la frecuencia de servicios y ampliación de horarios.

Implantación del sistema de Taxis Compartidos, que ya existe en otros municipios.

mejora del servicio

+ líneas, + horarios y nuevas
alternativas dentro del **transporte**
colectivo



sostenibilidad

La ENERGIA como factor limitante en cualquier civilización.

Ahorro energético.

Apuesta clara por las energías renovables.

Estudio exhaustivo de los recursos energéticos del municipio.

El AGUA como recurso escaso.

Mejora en las redes de abastecimiento y saneamiento (depuradoras).

Transparencia en la gestión.

Aprovechamiento de los recursos naturales: lluvia y precipitación horizontal (condensación de nubes).

Apuesta por la gestión del agua pública. Nunca privatizar el servicio de abastecimiento.

Solución a los cortes de agua en verano

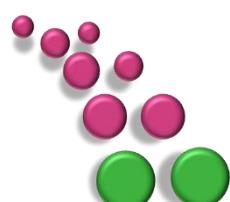
hacer compatible nuestra actividad
con el entorno sin comprometer los
recursos de las generaciones
futuras

El TERRITORIO como sistema frágil y limitado.

Durante esta legislatura hay que confeccionar un Nuevo Plan General de Ordenación (PGO) con participación ciudadana para tener en cuenta todas las necesidades, y aplicando para su desarrollo criterios de sostenibilidad. Este documento condicionará todos los diferentes usos del suelo municipal, convirtiéndose en una de las principales herramientas para la gestión.

Restauración de espacios degradados.

Promoción del patrimonio natural: Impulso de El Rosario como "municipio verde" mediante el desarrollo de actividades en la naturaleza y desarrollo del potencial agroecológico.



generación de empleo



El recorte de gastos superfluos sumado a la optimización del presupuesto, permitiría liberar un porcentaje del presupuesto que pasaría a destinarse a la formación e impulso del empleo local vinculado a tres ejes principales:



Impulso al SECTOR PRIMARIO. Desarrollo de la Agroecología: autoconsumo, formación, cooperativas de distribución y venta de productos, creación de microempresas gestoras de residuos, instalación de plantas de compostaje, etc.

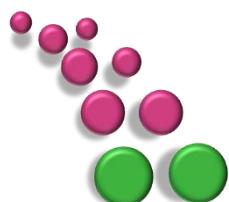
austeridad en gastos innecesarios + redistribución del presupuesto municipal



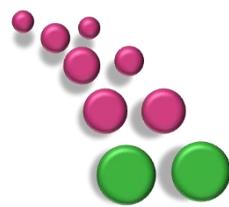
El desarrollo de las ENERGIAS RENOVABLES conlleva un impulso inherente del empleo local: formación, sustitución de antiguas instalaciones y colocación de las nuevas, mantenimiento.



DESARROLLO EMPRESARIAL EN BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA: Apuesta por la creación de microempresas municipales para cubrir numerosos servicios: recogida de enseres y basuras, asistencia domiciliaria, orientadores juveniles y apoyo a familias desestructuradas, formadores para actividades culturales y artísticas, etc.

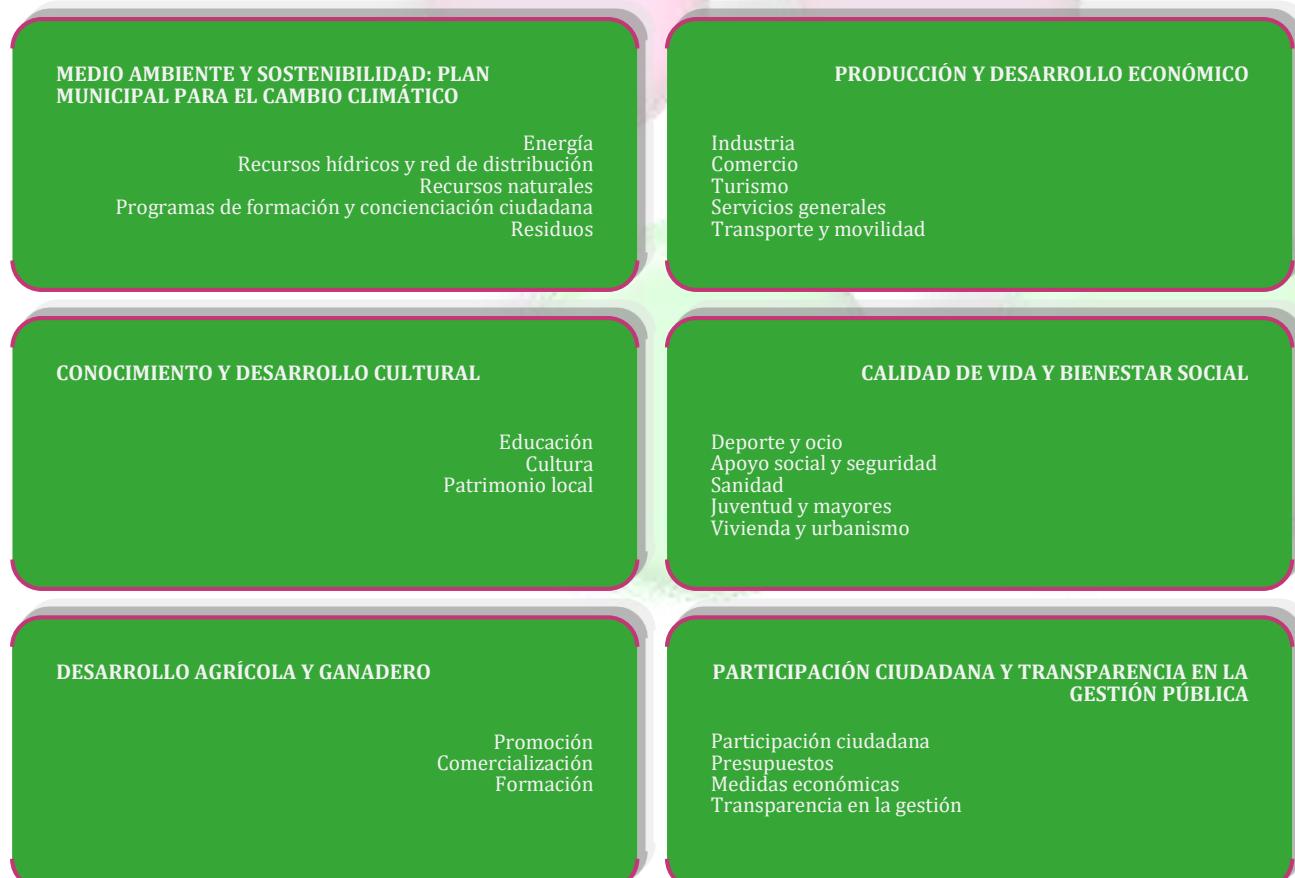


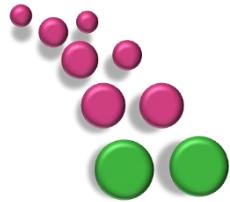
BLOQUES TEMÁTICOS



De forma más extensa y completa, el programa integral se estructura en estos **6 bloques temáticos** que van a marcar nuestras pautas de trabajo.

Es fundamental insistir nuevamente en que desde el Comité local de Sí Se Puede en El Rosario trabajamos por implantar una **democracia real y participativa** y por tanto nuestro **programa** estará siempre **abierto** a las sugerencias, propuestas y cambios que los ciudadanos nos hiciesen llegar:





medio ambiente y sostenibilidad: plan municipal para el cambio climático 1/3

Desarrollo de un PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO –PEDSI-(cuya propuesta mediante Moción presentada por Sí Se Puede fue aprobada en Pleno sin que hasta ahora se haya iniciado) QUE DESARROLLE AMPLIAMENTE LOS SIGUIENTES PUNTOS FUNDAMENTALES:

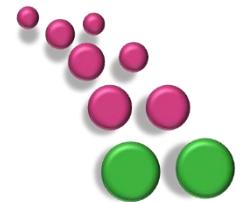
Objetivos energéticos fundamentales

- Aprovechamiento máximo de los recursos en Energías renovables
 - Con un objetivo claro, conseguir que la Administración Local de El Rosario sea la de un municipio autosuficiente energéticamente, apostando por las energías renovables.
- Potenciación del ahorro y la eficiencia energética y diversificación de las fuentes de suministro.
- Incremento del índice de autoabastecimiento energético.
- Iniciativa “El Rosario solar”:
 - Gestión, información y apoyo a las viviendas y empresas del municipio y en especial a las naves e industrias del polígono industrial de San Isidro para la solicitud de subvenciones (CE, Estado, CCAA y Cabildo) para la instalación de placas solares y fotovoltaicas en los techos y cubiertas de las naves y edificios y viviendas.
 - Instalación de placas solares para la iluminación pública en núcleos aislados.
 - Instalación de placas solares y fotovoltaicas en edificios públicos.
- Minimizar del exagerado alumbrado de calles y plazas mediante la adecuación de potencia según los horarios, sensores de presencia, etc., siempre con el objetivo de que sean autosuficientes energéticamente.
- Sustitución paulatina de las luminarias existentes por LEDS en el alumbrado municipal.
- Formación de técnicos de la Corporación en Urbanismo y Edificación sostenible.
- Tecnología Minieólica: Estudios de viabilidad mediante el establecimiento de convenios de colaboración con la Universidad de la Laguna para el aprovechamiento de instalaciones eólicas urbanas con aerogeneradores de eje vertical: “Integración minieólica en ambientes urbanos”.
- Cumplimiento de la Ley del Cielo de Canarias.
- Soterramiento de tendidos eléctricos aéreos de alta y media tensión cuando sea posible, reduciendo el impacto visual y medioambiental.
- Promover del uso de vehículos de nula emisión de gases mediante el uso de coches eléctricos.
- Sustituir paulatinamente la flota de vehículos municipal, de El Rosario y transporte público por vehículos eléctricos.
- Instalar servidores de energía para vehículos eléctricos en enclaves estratégicos.

Recursos hídricos y red de distribución

- Gestión transparente en los mercados del agua.
- Mejora imprescindible y mantenimiento de la red de alcantarillado.
- Renovación y mejora de emisarios y depuradoras.
- Saneamiento de aguas residuales mediante soluciones tipo “filtros verdes”, aplicada en núcleos con dificultades de conexión a la red.
- Implantación de una red de agua reciclada que permitirá regar con agua depurada en las zonas públicas de todo el municipio.
- Plan sostenible de explotación de galerías y pozos.
- Establecer alternativas para suprir el desorbitado gasto en gasoil que actualmente se destina para el bombeo de agua desde la costa a la cumbre por energías limpias eólica y solar.
- Exención de tasa de alcantarillado donde no existen tales instalaciones.
- Aprovechamiento hídrico de aguas pluviales.
- Proyecto piloto a través de convenios de colaboración con la ULL: Instalación de captanieblas, mallas para la recogida de agua de precipitación horizontal por la presencia de nubes, para el abastecimiento agrícola y ganadero.
- En todos los proyectos y licencias para edificios públicos y de viviendas promovidas por la EMV se introducirán todos los recursos disponibles para la optimización del consumo y la reutilización del agua de lluvia

medio ambiente y sostenibilidad: plan municipal para el cambio climático 2/3

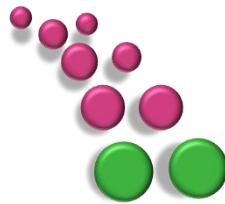


Recursos naturales

- Realización periódica de auditorías energéticas sobre el gasto municipal.
- Instauración de un pleno anual en el que se discuta el estado del medio ambiente en el municipio (energía consumida, agua consumida, residuos generados, contenedores existentes, canteras restauradas, etc.) y se aprueben propuestas para los siguientes años.
- Protección mediante el PGOU de las zonas de especial valor natural.
- Cumplimiento del compromiso de restauración de la cantera de montaña Birmagen: convocatoria concurso de opinión población municipal: “Ideas para la restauración de una antigua cantera para excursiones, educación ambiental y deportes”.
- Trabajo conjunto con el Cabildo para la dinamización de senderos incluyendo las propuestas municipales en la Red de Senderos homologada por la federación de montaña: según la normativa de la *European Rambler's Association*.
- Información desde el ayuntamiento del uso de pistas y senderos.
- Realización de un inventario de la flora, fauna y elementos de interés geológico o geomorfológico del municipio y confeccionar una guía con esta información.
- Desarrollo de un programa de acciones para erradicar-reducir las especies invasoras, en coordinación con los planes ya existentes del Cabildo.
- Parques y jardines: uso de especies autóctonas con bajas necesidades de riego y mantenimiento.
- Creación de nuevos parques y zonas verdes en el medio urbano: propuesta de parque multiactividades en la zona de medianías con circuito de bicis, zona de escalada, pista de patinaje, etc.

Programas de formación y concienciación ciudadana

- Ahorro energético y ahorro de agua.
- Hábitos de compra saludables: apuesta por el consumo local y concienciado, todas las actividades que realizamos implican consumir energía y por tanto emisiones de CO₂ a la atmósfera.
- Educación – concienciación sobre valor de nuestro patrimonio natural: No puede permitirse el estado de suciedad, ni el vertido de escombros y basura existente en el cauce de los barrancos del municipio, con el riesgo añadido que genera cuando acontecen fenómenos meteorológicos adversos que periódicamente nos afectan.
- Dinamización de programas de voluntariado: plantaciones día del árbol, recogida de basuras en el monte, limpieza de playas, suelta de tortugas, etc.
- Fomento y ejecución del programa de Hogares Verdes, que ya se está haciendo desde el Cabildo de forma piloto.
- Ampliación y reciclaje de la formación en materia medioambiental de los miembros de la policía local.
- Reactivación de la Agenda Local 21: Tiene que haber un claro compromiso político mediante aprobación en Pleno municipal. Para que funcione debe ser elaborada por los habitantes del municipio y sus autoridades representativas, mediante un proyecto de liderazgo “de abajo a arriba” y estar en continua evolución, según las necesidades del municipio.
- Celebración periódica de mercadillos de segunda mano itinerantes por las diferentes zonas del municipio.
- Concienciación para incrementar la tendencia a compartir bienes de consumo: libros; coches en desplazamientos fijos a trabajo, colegios; plazas de aparcamiento en distintos horarios, etc.



medio ambiente y sostenibilidad: plan municipal para el cambio climático 3/3

Residuos

- Mejora y aumento en las tasas de reciclaje a través de incentivar las conductas responsables. Ejemplo: Fundación Retorna, cambia cultura por la recuperación y devolución de envases retornables, con X envases depositados en un sistema de maquinas expendededoras se consigue una entrada para el cine.
- Tarificación de impuestos de basura en función de la producción.
- Incrementar el número de contenedores de colores que hay en el municipio: inventariar los existentes y localizar aquellas zonas en los que son insuficientes, teniendo en cuenta criterios de proximidad y accesibilidad.
- Creación y gestión de mini-puntos limpios de recogida de residuos en cada uno de los pueblos y zonas del municipio.
- Implantación, como medida a largo plazo, del sistema de “Recogida Puerta a Puerta”, con alta formación ambiental de la población. Esto necesita una fuerte planificación, se propone una instalación paulatina por pueblos y zonas.
- Propiciar la tramitación electrónica de todos los documentos que permita reducir el gasto de papel, y cuando sea imprescindible su uso, que este sea papel reciclado.
- Implantación del Manual de Buenas Prácticas Ambientales en el Ayuntamiento de El Rosario (aprobada en Pleno moción para ello presentada por nuestro comité local y sin ejecutar) que trabajase en una primera fase sobre el control de recursos y gasto de las siguientes materias: Papel; Material de oficina; Mensajería; Publicaciones y otros impresos; Equipos informáticos; Residuos; Reciclaje; Limpieza de edificios; Agua; Energía: Iluminación y climatización y Transporte.

Producción y desarrollo económico

- Fomento del tejido empresarial local apostando por tres claros sectores: desarrollo del sector primario desde la agroecología; desarrollo laboral en torno a las energías renovables y desarrollo en bienestar social y cultura.
- Cursos de formación sobre energías renovables.
- Establecimiento de cláusulas sociales en las contrataciones públicas, obligando a las empresas contratantes en materia de contratación igualitaria, incorporación de discapacitados y personas en riesgo de exclusión social, medidas medioambientales, etc.
- Optimización de las instalaciones municipales en locales arrendados: Estudio de los alquileres, viabilidad y posibilidad de reducción de costes mediante adquisición de los mismos (biblioteca de Tabaiba, por ejemplo) o reunificación de algunos de ellos.
- Optimización y mejora de la búsqueda y gestión de las ayudas y subvenciones externas, estatales y comunitarias.
- A medio plazo, creación de una política de fomento de la microempresa que se dedique a I+D+I y de naturaleza medioambiental, con concesión de facilidades en materia de licencias de apertura y obra menor o mayor, tributos municipales e IAE, a cambio de permitir las prácticas de alumnos formados en el municipio e incorporación de los mismos.
- Instauración de un sistema de MICROCRÉDITOS a nivel municipal: a través de pequeños préstamos se potencia la capacidad de los clientes de iniciar un pequeño negocio, o instrumentar el autoempleo.
- Rechazo y oposición total a los grandes proyectos e infraestructuras propuestos por el actual gobierno: planta gasificadora, trenes del norte y del sur, etc.

Industria, comercio y turismo

- Desarrollo empresarial: Promoción conjunta para PYMES y autónomos, fomento del asociacionismo compartiendo servicios e instalaciones.
- Creación de una empresa municipal para gestión de ayudas y asesoría a autónomos y pequeñas empresas, reduciendo gastos mediante la unificación de servicios en un local o nave industrial municipal: recinto con sala de juntas, secretario, oficina compartida con varios autónomos, contratas un paquete de servicios según tus necesidades: "nido de empresas de Santa Cruz"// PYMEBO en La Orotava.
- Asesoramiento para informar a pequeños empresarios y autónomos de las subvenciones disponibles y ayudarles en su gestión.
- Estudio e inventario de necesidades para la mejora de las infraestructuras del polígono La Campana: arreglo de accesos y carreteras; ahorro energético, paneles fotovoltaicos en cubiertas de las naves; reactivar por actividades.
- Fomento de nuevas tecnologías.
- Potenciación como municipio verde. Fomento del tejido empresarial local dirigido al turismo rural integrado con la población local.
- Creación de MICROEMPRESAS de inserción para cubrir muchos de los servicios municipales que actualmente realizan grandes empresas (p.e. Eulen).

Servicios generales

- Actividades para desempleados: modelo FOREM (Fundación Formación y Empleo) con Formación Ocupacional, Formación continua y desarrollo de Proyectos e Investigación.
- Creación e impulso de Escuelas taller.
- Dinamización de espacios de encuentro ciudadano.

Transporte y movilidad

- Mejora general de las comunicaciones: dentro del municipio y con los principales centros urbanos.
- Estudio a partir de la participación vecinal de la implantación de un modelo interno de guagua circular que conecte todo el territorio municipal.
- Incremento de líneas y horarios, especialmente en fines de semana y servicios nocturnos.
- Apoyo a determinados colectivos como estudiantes, tercera edad y juventud, trabajadores fuera del municipio, discapacitados, etc., horarios que cubran sus necesidades e incluso una subvención de ayuda al desplazamiento. Ofrecer igualmente la posibilidad de desplazamiento a actos y actividades concretas propias de dichos colectivos: añadir a los medios de transporte público habituales la contratación de miniguaguas gratuitas.
- Incorporación de otro tipo de medios de transporte público, como los TAXIS COMPARTIDOS, que ya funcionan con éxito en otros municipios.
- Puesta en marcha de un servicio de COCHE COMPARTIDO: ofrece plazas libres de tu coche y ahorra gastos viajando.
- Mejora y mantenimiento en buen estado de las vías de acceso al municipio y de las internas, negociando en cada caso con el organismo competente.
- Adecuación y creación de marquesinas para contar con paradas de guaguas dignas en todo el municipio.
- Oposición al planificado intercambiador en Costanera, dada la falta de criterio sobre la ubicación de la infraestructura, en un núcleo que no demanda esta necesidad, y en el que jamás se ha realizado ninguna inversión seria para satisfacer las necesidades, demandas y prioridades de este núcleo de población.
- Propuesta de recuperar la antigua conexión directa de todos los núcleos costeros con la TF-1 como solución a la incomunicación actualmente existente y el caos que supone integrar el tráfico de todos los núcleos en una única rotonda.
- Canalización de las múltiples demandas y quejas de los usuarios de la nueva interconexión de la Vía Exterior con la TF-1 ante las deficiencias de seguridad de los accesos y salidas de los núcleos costeros.
- Propuesta de desdoblamiento del carril de acceso a la rotonda del Padre Ancheta, punto negro de continuas retenciones.
- Señalización, ampliación e iluminación de las vías comarcas, lo que no solo proporcionaría buenos accesos alternativos a las vías principales, sino también importantes logros en la seguridad ciudadano y vial.
- Análisis y minimización del impacto del desarrollo de las infraestructuras del tren del sur a su paso por el municipio.
- Estudio, siempre con la participación y consenso vecinal, de la reordenación del tráfico y la posible peatonalización de algunas calles y la habilitación de nuevos espacios de aparcamientos, especialmente en las épocas de mayor demanda en la zona costera.

Educación

- Potenciar la Educación como una herramienta para la cohesión social y la compensación de desigualdades, incrementar la inversión en programas, infraestructuras y servicios de complementos educativos
- Refuerzo del Programa de Apoyo Municipal a Centros Educativos
- Ampliación del Servicio Psicosocial Municipal
- Refuerzo del Servicio de apoyo a AMPAS.
- Proyecto de Apoyo al Estudio y prevención del fracaso escolar: con aulas de estudio en grupo, talleres de control de ansiedad y organización escolar, grupos de apoyo, banco del tiempo estudiantil, comunidades de aprendizaje...
- Refuerzo de los intercambios escolares
- Línea de apoyo a las actividades extraordinarias de centros educativos: concurso de matemáticos, certámenes, semanas culturales
- Fomento desde la administración y desde el servicio de orientación antes citado, del autodidactismo en la línea del informe "Aprender a ser" publicado por UNESCO en 1972.
- Potenciación a través de los Consejos escolares en los centros del municipio, de un consenso entre el personal docente, para publicar un sistema de evaluación OBJETIVO, que permita orientar al conjunto de la comunidad educativa sobre el grado de consecución competencial del alumnado.
- Ampliación de la cobertura de servicios de los colegios públicos del municipio: ampliar la cobertura de los comedores escolares, apertura de los centros en horario extraescolar para dar cabida al refuerzo escolar, actividades deportivas, talleres culturales, actividades extraescolares en general y promover las guarderías de tarde.
- Financiar la compra de los textos escolares de los estudiantes del municipio.
- Establecer un convenio con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias para construir un Instituto de Enseñanza Secundaria y bachillerato en el municipio, partiendo de datos actualizados de población y población escolar de nuestro municipio.
- Enseñanza laica en toda la escuela pública.
- Mejora de las instalaciones en los centros escolares: Instalación de un techo para las canchas de los Colegios San Isidro, Machado y Leoncio Rodríguez, calefacción por placas solares en los centros de La Esperanza.
- Agenda trimestral de cursos y talleres.
- Extensión y universalización de las redes de estudiantes colaboradores: red de acogida, mediadora en conflictos y de apoyo al alumnado dirigida a favorecer la convivencia escolar en colaboración con una Red de tutorías para la convivencia, y desarrollo de las siguientes iniciativas:
- Programa preventivo de la violencia escolar.
- Programa preventivo de la violencia de género.
- Por una alimentación más sana en los comedores escolares de escuelas infantiles y colegios, estudiar medidas como la posible distribución de alimentos de la producción agroecológica local.
- Campaña de sensibilización sobre alimentación saludable, talleres y publicaciones para aprender a cocinar y seguir una dieta saludable.
- Campaña de fomento de la autonomía y la responsabilidad: prevención de riesgos y accidentes, trabajo doméstico, organización en el hogar, banco del tiempo entre adolescentes, teléfono de ayuda.
- Creación de la Escuela Municipal de Música y Danza.

Cultura

- Primar como principio básico la utilización del erario público para abrir las instituciones y privilegios hasta ahora destinados a la élite social y hacerlos llegar a todo el mundo: sustitución de la selección basada en la herencia o riqueza por una movilidad ascendente mediante la educación cultural.
- Desarrollo de una red de centros culturales municipales -bibliotecas con acceso a la red- en cada barrio. Creación del BIBLIOBUS para atender a la población más alejada. Creación de una biblioteca digital de acceso libre a la ciudadanía.
- Dotación de servicio wifi a las plazas y zonas de esparcimiento más importantes de los diferentes pueblos y zonas.
- Optimización de los espacios culturales de los que dispone el municipio: Escuela Municipal de Teatro, Casas de la Juventud, etc.
- Garantía del acceso a instalaciones culturales y deportivas del municipio: no sirve de nada crear infraestructuras a las que solamente se puede llegar mediante transporte privado.
- Organización de cursos orientados a fomentar la participación ciudadana, asociacionismo, oratoria, blogs, etc.
- Potenciación de los intercambios culturales con municipios de la península y otros países.
- Celebración de una semana cultural que abarque muestras de artes escénicas y musicales que cubran el extenso panorama actual: ENCUENTROS INTERCULTURALES.
- Celebración de cine de verano durante los fines de semana, alternando en los distintos pueblos y zonas.

Patrimonio local

- Protección del Patrimonio histórico-artístico del Rosario, promoviendo la creación de un inventario de Bienes de Interés Cultural actualizado.
- Apuesta por nuestras tradiciones culturales.
- Rehabilitación de la casa de Amaro Pargo en Machado y recuperación como centro cultural y sede para cursos de formación.
- Organización de ciclos culturales identitarios, que revaloricen lo local y la autoestima, en los diferentes pueblos y zonas como el realizado este año de Las Eras de El Tablero.



Deporte y ocio

- Fomento de la creación de Escuelas Municipales Deportivas y Convenios de colaboración con Clubes deportivos sin ánimo de lucro destacando el atractivo de crear una escuela municipal de deportes náuticos, de buceo y de pesca deportiva (es una pena desaprovechar nuestra zona costera), actividades que en la actualidad quedan relegadas a una minoría de alto nivel adquisitivo.
- Creación de una escuela municipal de Equitación, también para todos los niveles adquisitivos.
- Optimización de las instalaciones existentes; para ser realmente rentables los centros han de funcionar a pleno rendimiento: actividades mañana – tarde para usuarios de perfil diferente. Conectar este aspecto con la mejora en transportes.
- Dotación de centros deportivos a todos los pueblos y zonas del municipio: no es normal que no exista un solo polideportivo en todo el municipio con canchas al aire libre de tenis baloncesto, fútbol sala, frontón, squash, pádel, etc., lo que incentiva a crearse Clubes privados como el Radazul Sport en Radazul alto, además de los existentes (Club de mar Radazul, etc.). DEPORTES PARA TODOS, NO SOLO PARA UNOS POCOS.
- Rehabilitación del antiguo Club de tenis y piscina Malibú, situado en Radazul Alto para restaurar el Polideportivo y hacerlo municipal.
- Fomentar la realización de pruebas deportivas de montaña en el Municipio.
- Estudio de la posibilidad de construir una piscina municipal; lo ideal sería buscar terrenos en la zona de medianías para facilitar el acceso tanto desde la costa como desde el área de medianías.
- Realización de un estudio sobre vías y rutas de bicis en el monte de El Rosario y apoyar el ciclismo de montaña. Escuela municipal de bicicleta de montaña.
- Reforzamiento e implantación de actividades deportivas extraescolares en los centros de educación públicos dotándolos con monitores especializados del deporte a desarrollar.
- Acometimiento por parte del Ayuntamiento del mantenimiento de las instalaciones deportivas de manera eficiente y dotar a los deportes que se realicen del material necesario para su actividad.
- Potenciación de los deportes tradicionales canarios, como la lucha, juego del palo, salto del pastor, bola canaria, etc. En especial el acercamiento de la Lucha canaria a todos los vecinos y el crear una Escuela Municipal de Lucha en la que los terreros municipales estén a pleno rendimiento, y no como ahora que están totalmente desaprovechados.
- Conexión de los centros educativos con los deportivos para facilitar la movilidad de los usuarios. Puede realizarse con voluntariado, por ejemplo mayores jubilados.
- Programa de integración al deporte para alumnos con necesidades especiales y problemas sociales. Deporte adaptado y accesibilidad.
- Creación de torneos de integración: centros de inmigrantes, cárcel, menores procedentes de familias desestructuradas, etc.
- Activación del deporte para mayores, gimnasia de mantenimiento, terapéutica, etc. Gimnasios Municipales.
- Fomento de los deportes en la Playa, instalando una pequeña infraestructura de voleibol-playa y fútbol-playa en La Nea.
- Instalación de dos Rocódromos, parte alta, zona de Las Rosas o Las Barreras, y costa para la práctica de escalada deportiva y Escuela Municipal de Escalada Deportiva.
- Apertura de instalaciones fines de semana, hay varios complejos deportivos que cierran varios días a la semana incluso el domingo.
- Pistas de bicicross del tipo de la del parque de La Vega en La Laguna, una en la zona alta y otra en la baja o medianía.
- Instalación de pistas de Skate (monopatín) en diferentes lugares del municipio: parque periurbano de Tabaiba y en La Esperanza.
- Realización de un maratón de deporte para todos, (en las fiestas municipales) en la que Clubes, empresas, asociaciones y Ayuntamiento organicen un evento deportivo de larga duración, por todos los pueblos y zonas de El Rosario en diversas modalidades deportivas y en la que puedan participar todos los vecinos y conocer los deportes que se realizan en el municipio. Ejemplo “Maratón 42 horas de deporte ininterrumpido”, terminando con una gala del deporte municipal donde se reconozca el trabajo de los Clubes y las personas que se dedican a la promoción del deporte base altruistamente en El Rosario.
- Fomento de una escuela de padres para el deporte, en la que primen los valores del deporte antes que los resultados, con especial incidencia en la “no violencia”.
- Establecimiento de cuotas para las actividades deportivas en función de la renta de cada usuario, teniendo en cuenta que sea asequible para todos.

Apoyo social y seguridad

- Fortalecimiento del Sistema Público para que haya equidad: “Toda persona tiene derecho a la cobertura de sus necesidades básicas”.
- Fomento e incentivación de la creación de empresas de ECONOMIA SOCIAL, que puedan desarrollar los proyectos de actividades por colectivos y permitan la aplicación plena de la Ley de Dependencia.
- Equipos Socio-Educativos de Barrio: detección de problemas y apoyo mediante educación socio-familiar y atención a jóvenes.
- Habilitación de recursos para la atención a las víctimas de la violencia de género: atención psicológica, pisos de acogida.
- Programa de apoyo a las personas desempleadas, que coordine actuaciones desde todas las áreas municipales, estudiando medidas como la exención del pago de determinadas tasas (empleo público, servicios culturales o deportivos...), potenciando la formación para el empleo y la Agencia de Colocación como una auténtica plataforma para la dinamización del mercado de trabajo local, y, en lo referente estrictamente a servicios sociales, planteando ayudas al transporte o al estudio.
- Incremento de la Ayuda a Domicilio y Teleasistencia, con reducción de costes para familias, más afectadas y menos favorecidas económicamente.
- Impulsar acciones y programas de apoyo y respiro para personas cuidadoras y familias de personas dependientes.
- Apoyo a programas de bancos de alimentos de entidades ciudadanas y estudiando la posibilidad de usarlos como canales de distribución de la producción agroecológica local.
- Desarrollo de la propuesta presentada mediante moción rechazada en Pleno de una Red de Solidaridad ciudadana, que contemple la mediación comunitaria, la participación vecinal y las políticas preventivas para colectivos en situación de vulnerabilidad social, como herramientas para la convivencia y la implicación corresponsable en el entorno. Una Red que desarrolle estos cuatro ejes:
 1. Soberanía Alimentaria, por el derecho a una alimentación digna, saludable y con justicia social, (despensa solidaria, grupos de consumo)
 2. Ayuda sanitaria (acompañamientos, banco de medicinas, etc...)
 3. Defensa contra la represión (jurídica, caja de solidaridad...)
 4. Apoyo a la educación pública: Mejora del sistema de becas para estudiantes del municipio con recursos económicos precarios
- Plan de Eliminación de posibles Barreras arquitectónicas en calles y edificios públicos; fomentar y apoyar a empresas a que realicen dichos cambios también en sus edificios.
- Garantizar espacios de reunión, asociación y esparcimiento de los distintos colectivos: menores, jóvenes, mayores, vecinos....
- Promover programas de educación y acciones en contra de enfermedades de transmisión sexual.
- Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias nocivas entre jóvenes y adolescentes, mediante el establecimiento de protocolos de coordinación y actuación entre las áreas de Sanidad y Educación del ayuntamiento, contando con la colaboración de las asociaciones de madres y padres, y en especial proporcionando alternativas de ocio que satisfagan sus inquietudes.
- Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Igualdad entre mujeres y hombres.
- Realización de campañas y talleres dirigidos a los hombres para incrementar su corresponsabilidad con las tareas sociales y familiares.
- Mejora del sistema de becas para estudiantes del municipio con recursos económicos precarios.
- Creación de la OMIC: Oficina Municipal de Información al Consumidor.
- Creación de un albergue de animales callejeros del municipio en los que puedan vivir con dignidad hasta ser adoptados por las familias adecuadas.
- Detección de puntos negros ante alertas meteorológicas, riesgos de incendios, etc. Consensuar con los organismos pertinentes en cada caso los planes de actuación de emergencias.
- Convocatoria de un concurso de proyectos de cooperación al desarrollo.

Sanidad

- Clara apuesta por el sistema de Sanidad Pública.
- Programas de Prevención, Hábitos saludables y Educación alimentaria.
- Mejora de la cultura sociosanitaria de la población mayor y su capacidad de enfrentarse al deterioro producido por la edad a través de:
 - Desarrollo de un programa de formación anual sobre autocuidados y salud preventiva para desarrollar en los Centros Municipales de Mayores, en Coordinación con los Centros de Salud.
 - Desarrollo de un programa de entrenamiento de la memoria para personas mayores de 65 años.
- Promoción de programas de educación y atención afectivo – sexual que abarque el asesoramiento, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y la atención ginecológica.
- Subvención municipal para la salud bucodental.
- Garantía de la existencia de una farmacia de guardia los fines de semana en la parte alta del municipio.
- Actuaciones dirigidas a la consecución de un médico itinerante para los pueblos y zonas más alejados.
- Garantía de prestación de servicios de urgencias en los diferentes centros de salud del municipio.
- Creación de un grupo de apoyo a la lactancia, crianza y asistencia.
- Creación de un CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA ALIMENTARIA Y CONSUMO RESPONSABLE. Los objetivos de los sistemas locales de alimentación son:
 1. Construir soberanía alimentaria desde el ámbito local
 2. Avanzar desde el sector primario en el derecho ciudadano a una alimentación sana y nutritiva
 3. Poner en valor lo local por su calidad y sostenibilidad
 4. Generar complicidades entre productores del sector y los ciudadanos, comemos todos los días.
 5. Ordenar el territorio desde la perspectiva del aprovechamiento prioritario de los recursos naturales, suelo, agua y energía para una mayor autosuficiencia alimentaria.
 6. Creación del Consejo Municipal de Política Alimentaria y Consumo Responsable, como órgano de coordinación y participación ciudadana, para que los alimentos no se conviertan en una mercancía.

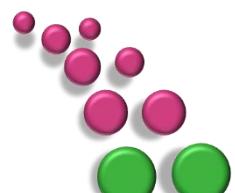
Juventud y mayores

- Desarrollo de un Foro Juvenil para el fomento de la implicación de la población joven en el municipio y del asociacionismo.
- Potenciación de los espacios públicos y municipales como zonas para el encuentro y la libre expresividad juvenil, fomentando el respeto por el entorno urbano y la convivencia, con programas de animación de calle y ocio nocturno que parte de la iniciativa juvenil y constituya una alternativa al modelo consumista.
- Dinamización y aprovechamiento óptimo de las Casas de la Juventud: cursos de animación sociocultural, aulas insonorizadas para música, etc.
- Creación de un programa de excursiones de naturaleza y cultura por el municipio y resto de la isla.
- Desarrollo de un servicio de Asesoría a la Movilidad Juvenil, como herramienta de desarrollo de los intercambios juveniles de la población local a nivel nacional e internacional.
- Exigencia de un servicio nocturno de guaguas y un aumento y frecuencia de horarios.
- Creación de un Parque Infantil de Tráfico en la zona de El Chorrillo para la Educación Vial.
- Acondicionamiento de las plazas con mobiliario urbano para los pequeños.
- Promoción de la creación de un sistema de mini-residencias públicas, integradas en el entorno de los pueblos y zonas para los ancianos del municipio.
- Incremento de las ayudas a la convivencia de la persona mayor en su entorno, a través de la ayuda a domicilio y teleasistencia, comidas a domicilio, comidas en residencia, habitabilidad de la vivienda, ayudas de emergencia, etc.
- Creación de un Consejo de Ancianos que valore la experiencia de la edad a la hora de solucionar problemas del municipio.
- Apertura de Centros de DIA.

Vivienda y urbanismo

- Redacción participativa y consensuada del nuevo PGO MUNICIPAL
- Tramitación de viviendas sociales, con opción de autoconstrucción.
- Habilitación de zonas de aparcamiento al lado de las instalaciones culturales y deportivas.
- Creación de una zona de aparcamiento gratuito al lado de la Playa de La Nea.
- Mejora de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad y tercera edad.
- Recuperación de plazas públicas, con limpieza, alumbrado, mantenimiento, incorporación de mobiliario urbano, seguridad, incorporación de valor añadido deportivo o cultural.
- Programa de mantenimiento y limpieza general de todos los pueblos y zonas: retirada de escombros, contenedores y materiales de obras y construcciones ya realizadas, limpieza de laderas y barrancos, eliminación de malezas en solares, zonas verdes, brocales y aceras.
- Cumplimiento de las ordenanzas existentes en materia de ruido.
- Realización participativa del PGOU (Plan General de Ordenación Urbana).

desarrollo agrícola y ganadero



Promoción

- Creación de un banco de semillas locales.
- Restablecimiento del cultivo tradicional del cereal en la zona de La Esperanza para molienda de gofios y panaderías del municipio.
- Plan de recuperación y desarrollo rural de las medianías.
- Desarrollo de un sistema local de alimentación: información de variedades de zonas.
- Desarrollo de acciones concretas acorde con declaración de libres de transgénicos.
- Desarrollo de agricultura en entornos urbanos: red de huertos urbanos compartidos para jubilados, personas en paro o con necesidades sociales.
- Acometimiento del arrendamiento de parcelas para autoconsumo: Sistema de Bancos de Tierra + Conexión gente y recursos.
- Revocación de los permisos a las industrias ganaderas del municipio (gallinas, cerdos) en donde no se cumplan las normas del Bienestar Animal.
- Subvención de la obtención de certificados ecológicos.
- Reconversion a la agricultura ecológica: abandono de fitosanitarios y pesticidas.
- Ayudas desde la Agencia de Empleo Desarrollo Local (AEDL) para la reconversión y tramitación de la transformación de las explotaciones convencionales a agricultura, coordinándose con las Agencias de Extensión Agraria.
- Gestión adecuada de los residuos agrarios como son el estiércol, restos de cosecha y poda, con el objetivo de compostar el máximo posible.
- Puesta en contacto de productores y demandantes de estiércol.

Comercialización agrícola

- Creación de una cooperativa de distribución.
- Acercamiento de agricultores y consumidores.
- Desarrollo del abastecimiento ecológico para comedores colectivos, escolares, centros de mayores, prisión.
- Potenciación y ampliación del Mercadillo del Agricultor, diferenciando una sección ecológica.
- Mercadillos itinerantes para las zonas de medianías y costa.
- Potenciación de la venta directa por Internet: BIOCAJA
- Creación de un etiquetado de valorización del producto LOCAL.
- Dar a conocer en los puntos de venta de forma obligada, el origen de los productos (trazabilidad).
- Creación de una base de datos de producciones locales con excedencia para mercado de trueque.

Formación

- Desarrollo de un plan de formación e información en Agricultura Ecológica, con énfasis en el sector de autoproducción: Agricultura ecológica para auto-consumo en huertos urbanos y huertos comunitarios.
- Creación de una Escuela Taller Municipal en Agricultura Ecológica, para dar salida a su producción en comedores escolares, centros infantiles, residencia de ancianos.
- Campañas de consumo responsable.
- Concepto de Km. 0: consumo local.

participación ciudadana y transparencia
en la gestión 1/2

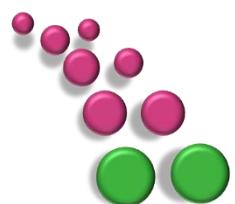
Participación ciudadana

- Aplicación de la metodología: INVESTIGACIÓN – ACCIÓN – PARTICIPACIÓN (IAP), para la consecución de procesos de corresponsabilidad y protagonismo ciudadano además de estrategias implicativas de participación.
- Creación del estatuto de participación ciudadana en los Plenos.
- Celebración de los Plenos municipales en horarios de tarde para facilitar a los ciudadanos la asistencia a los mismos, con anuncio y publicación previa del orden del día en la Web municipal.
- Potenciación de la creación de asociaciones de vecinos, empresarios, deportivas o culturales, y canalizar su participación en los plenos.
- Instauración de la figura del Concejal de barrio que celebre reuniones quincenales con los vecinos y transmita sus propuestas al Pleno municipal.
- Edición de un boletín mensual gratuito, que se repartirá por todo el municipio, en el que se recojan, entre otras informaciones, los acuerdos tomados por el pleno y en el que cada grupo político representado en la cámara tenga un espacio para informar de lo que crea conveniente.
- Celebración de Plenos itinerantes por los pueblos y zonas.

Presupuestos

- Publicidad del presupuesto municipal en la Web, con acceso completo a todas las aplicaciones presupuestarias que lo componen por parte de cualquier ciudadano, asociación o entidad con representación o no dentro del municipio.
- Instauración paulatina en dos años de la obligatoriedad de la clasificación orgánica que es la que más información da, no solo por programas y categorías económicas, permitiendo una mayor transparencia de los mismos.
- Establecimiento de medidas de control a lo largo del ejercicio para evaluar el grado de cumplimiento de las partidas que lo componen con el fin de que un órgano de control interno impida que se sobrepasen ciertos límites a fin de cumplir la austeridad presupuestaria.
- Creación del procedimiento para la discusión del presupuesto en asambleas de pueblos y zonas con la finalidad de que los vecinos sean partícipes en la elaboración de los presupuestos generales y conocer de cerca sus demandas y la realidad de cada uno de los pueblos y zonas.

**participación ciudadana y transparencia
en la gestión 2/2**



Medidas económicas

- Reducción drástica de los cargos municipales de confianza cuyas funciones son discutibles y cuyos sueldos suponen un porcentaje elevado dentro del presupuesto específico para esa área.
- Instauración del sueldo máximo para los cargos políticos dentro del municipio, con adecuación al importe máximo acordado en la Asamblea de Sí Se Puede y que equivale al de un funcionario de clase A de la administración municipal.

Transparencia en la gestión

- Mejora y activación de la Web del ayuntamiento.
- Encargar una auditoría independiente que permita conocer si ha habido irregularidades contables o de cualquier otro tipo en los últimos 32 años de gestión municipal.
- Auditorías de cuentas periódicas y publicación de resultados en la Web municipal.
- Colgar los sueldos y el patrimonio de todos los concejales en la Web del ayuntamiento.
- Retransmisión de los Plenos por radio o vía web y publicación posterior de las actas.
- Implantación gradual del sistema de “GOBIERNO ABIERTO”: Nueva forma de comunicación permanente y transparente entre la Administración y los ciudadanos, bidireccional, mediante la que se consigue su participación efectiva en los procesos de decisión, colaboración y control de la Administración. La parte tecnológica que posibilita toda la participación y apertura de la Administración Abierta es Internet y en concreto la Web 2.0, también denominada Web Social. El Gobierno Abierto supone una simetría de dialogo con los ciudadanos.
- Implantación gradual del sistema de “DATOS ABIERTOS”: La apertura de datos públicos es una de las bases fundamentales en el concepto de Gobierno Abierto y consiste en poner a disposición de todo el mundo determinados datos, de forma libre (descartando obviamente los sujetos a la propiedad intelectual, los de carácter personal o los relacionados con la seguridad).